



# República

Franqueo  
concer-  
tado

Año III.—Número 355

SE PUBLICA LOS MARTES, JUEVES Y SABADOS

Teruel, Jueves 31 de Agosto 1933

## El Tribunal de Garantías La elección de vocales

Son tantas las ganas que hay de poder dar un disgusto al Gobierno, que hasta de la elección de vocales para el Tribunal de Garantías se ha hecho un arma de combate.

¿Será preciso decir que el Gobierno no tiene por qué entrar ni salir en esa elección? No tiene por qué intervenir en ninguna elección. La sinceridad electoral le veda interesarse por esta o por la otra candidatura. Ni para elegir concejales, ni para elegir diputados. Mucho menos para designar los vocales del Tribunal de Garantías; porque unas elecciones políticas puede ganarlas o perderlas, la política representada por el Gobierno. Y el Gobierno se va o se queda, según el resultado de unas elecciones políticas; pero sea cual fuere el resultado de las de vocales para constituir el Tribunal de Garantías, para el Gobierno no pueden tener ninguna consecuencia.

Lo cierto es que sin embargo, que se le esté dando esa significación política al hecho de constituir un Tribunal...

Por las islas Baleares me aseguran que será elegido don Juan March. ¿No se denuncia con ello la intención política elevada al cubo? El famoso multimillonario está procesado. Su incapacidad es notoria. Y, sin embargo, allí donde tiene la mayor parte de sus intereses, se presenta su candidatura para formar parte del más alto Tribunal de la República. Fue declarado «indeseable» por las Cortes Constituyentes, y tuvo que retirarse de ellas. ¿Podría sentarse en estrados para juzgar las responsabilidades de los más altos funcionarios y del primer magistrado de la nación?

¿Cabe cosa más absurda? ¿Pues ahí está, viva y coleando, como una lagartija, la candidatura de don Juan March para el Tribunal de Garantías! ¿Pero qué es esto? Los enemigos de la República nos están tomando el pelo. Los republicanos se distinguirán de los que no lo son por el pelo ondulado, si a tiempo no racionan contra la táctica de sus enemigos.

Las elecciones del Tribunal de Garantías, no son políticas; pero si quieren que lo sean, no hay manera de impedirlo. Y tendremos que ir a esas elecciones como a cualquiera de las otras; esto es, con la candidatura que más convenga a cada una de las ideologías de los partidos políticos. En fin de cuentas, la función de ese Tribunal es esencialmente política. A él corresponderá decir la última palabra sobre la constitucionalidad de las leyes; hacer efectiva las responsabilidades ministeriales; prestar amparo al ciudadano atropellado en sus derechos individuales, etcé-

## Candidatura para Vocales representantes de la Región Aragonesa en el Tribunal de Garantías Constitucionales

Para Vocal propietario  
**Venancio Sarriá Simón**  
Para Vocal suplente  
**Francisco Nieto Mora**

tera, etcétera. Y es evidente que todo depende de la forma en que esté formado ese Tribunal. Si en él predomina la «caverna», no serán muchas las asistencias que de él podamos prometernos los republicanos. Si por el contrario, lo integran hombres libres, la República tendrá su mejor valedor en el Tribunal. Y para esto ha sido creado.

No tendrá, pues, derecho el Gobierno a inhibirse en absoluto. Debe vigilar antes de la elección, en la elección y después de la elección. Los Gobiernos tienen siempre, para todo, funciones de alta inspección que no pueden declinar. Y si el Gobierno de la República dejara en libertad a los gobernadores, queriendo significar con ello que no le importaba la elección, los gobernadores ejercerían coacción sobre los Ayuntamientos para que votaran las candidaturas que fueran de su agrado. Y se daría el caso de que salieran derrotados los candidatos de significación ministerial. Y triunfarían los de significación contraria, los «cavernícolas», que no están sólo en las filas de la ultraderecha, sino también en las republicanas, luciendo plumeros que se ven a cien leguas.

Son, pues, más importantes de lo que parecen las elecciones para vocales del Tribunal de Garantías. Y se debe poner mucho cuidado en la elección de los candidatos.

FRANCISCO VILLANUEVA  
Madrid.

*Indiscutiblemente, tras de cada hombre hay una ambición; lo lamentable es que no siempre tras de cada ambición se encuentra un hombre.*

## El Congreso Radical Socialista

El próximo Congreso Radical Socialista se celebrará en Madrid el 21 de septiembre.

Se examinará la conducta seguida por el Comité Ejecutivo y por la minoría parlamentaria del Partido. Inútil es decir que se espera con interés el resultado del Congreso.

## Partido Radical Socialista Comité Provincial

Habiéndose acordado por nuestro Partido en la reunión celebrada en Zaragoza el pasado domingo día 27, apoyar la candidatura de izquierda gubernamental, para vocales representantes de la región aragonesa en el Tribunal de Garantías Constitucionales, que aparece inserta en este periódico, ruego a todos los correligionarios desplieguen la mayor actividad encaminada a conseguir el triunfo de la mencionada candidatura.

En otro lugar de este mismo periódico aparecen instrucciones encaminadas a que la elección se verifique, según lo prescrito, dentro de los límites de la mayor normalidad. No obstante, esta presidencia resolverá cuantas dudas se le consulten sobre el particular.

Teruel 28 agosto 1933

El Presidente,  
LUIS FECED

## A los correligionarios nuestros, concejales de los Ayuntamientos de la provincia

Instrucciones para la elección de un titular y un suplente representantes de la Región Aragonesa en el Tribunal de Garantías

### PRIMERA:

La región de Aragón formada por las provincias de Huesca, Zaragoza y Teruel, debe elegir un vocal titular representante de la misma en el Tribunal de Garantías Constitucionales, y un suplente, para cuyos cargos han sido proclamados por los partidos políticos afectos al Gobierno don Venancio Sarriá Simón, radical socialista y don Francisco Nieto Mora, socialista.

### SEGUNDA:

La elección debe hacerse por los concejales de las tres provincias, en los respectivos Ayuntamientos, el día 3 de septiembre, a cuyo efecto los alcaldes deben convocar a sesión extraordinaria.

### TERCERA:

En aquellos pueblos en que haya alcalde con aficiones caciquiles, los concejales dispuestos a votar nuestra candidatura deben tener cuidado de que la convocatoria se haga saber a los concejales, para evitar una sorpresa, y si hubiera sospechas fundadas de que se hace la convocatoria a escondidas, debería requerirse al alcalde ante testigos, preguntándole cuando debe celebrarse la sesión.

### CUARTA:

Los concejales correligionarios deben votar y procurar que lo hagan asimismo, todos aquellos elementos afines, para obtener el mayor número de votos posibles.

### QUINTA:

Estén en mayoría o minoría los concejales dispuestos a votar nuestra candidatura, deben hacerlo, cuidando de que consten en acta todos los sufragios alcanzados.

### SEXTA:

Con antelación bastante se recibirán en los pueblos las candidaturas necesarias para la votación, que serán idénticas a la que publica este periódico, cuidando los amigos de que no sean sorprendidos en su buena fe por cualquiera maniobra.

Si por algún error, sustracción o motivo análogo, se dejaren de recibir en algún pueblo las candidaturas, pueden pedir las a esta redacción o al presidente del Comité provincial, pero si faltare alguna y fueran pocas en número, pueden hacerse a mano, en papel blanco, copiándolas de la que aparece en REPÚBLICA.

### SEPTIMA:

La votación la harán los concejales en sesión y por medio de papeleta que deberán entregar doblada.

### OCTAVA:

Si los concejales tuvieren motivo para desconfiar de los presidentes, deberán vigilar el escrutinio y hacer constar en sesión cualquier protesta que deba formularse contra la elección.

### NOVENA:

Si el secretario no ofreciera garantías de veracidad, deberá pedírsele una certificación del resultado del escrutinio.

### DECIMA:

Los amigos deberán cuidar de hacer saber al candidato por el medio más rápido posible, el resulta-

## DIPUTACION

### Sesión de la Junta Administrativa

Anteanoche celebró sesión la Corporación provincial, que adoptó, entre otros, los siguientes acuerdos:

Aprobar las altas y bajas habidas en el Hospital provincial y Casa de Beneficencia.

El ingreso en la Casa de Beneficencia, cuando por turno le correspondiera, de Manuel Herrero Omella, de Alcañiz.

Idem idem, en concepto de acogidas de lactancia, de Pura Villarroja López, de Cella, y Angela García Lázaro, de Navarrete del Río.

Desestimar una instancia de Raimundo Martín Martín, de Buena, soliditando su ingreso en la Casa de Beneficencia, por no ser vecino de los pueblos de esta provincia.

Idem idem de Balbino Corral, del Asilo de Ancianos de Alcañiz, solicitando su ingreso en esta casa matriz.

Conceder un mes de licencia para asuntos propios al oficial primero de Intervención don Melchor Vicente.

Quedar enterada con sentimiento del fallecimiento del oficial primero de Intervención don Santiago Bronchal Fuertes, que se corran las escalas y que la resulta sea cubierta por el auxiliar que figura en la lista de aspirantes.

Designar al diputado señor Barceló para que represente a esta Diputación en la Conferencia económica Aragonesa que se celebrará en Zaragoza a partir del 22 de octubre próximo.

A adherirse a un escrito de la Diputación de Zaragoza solicitando de los Poderes públicos las oportunas disposiciones encaminadas a robustecer o incrementar las haciendas provinciales.

Autorizar al señor delegado de la Casa de Beneficencia para adquirir diversos artículos con destino al mencionado establecimiento.

Aprobar la distribución de fondos para el próximo mes.

Idem varios padrones de cédulas personales, confeccionados por otros tantos Municipios.

Que la Sección de Vías y obras proceda al replanteo del camino vecinal de Miravete a la carretera de Teruel a Cantavieja.

Conceder al Ayuntamiento de Alpeuz un anticipo reintegrable para ayuda de las obras de construcción del camino vecinal de Santa Isabel Sollavientos a la carretera de Teruel a Cantavieja.

Idem al Ayuntamiento de Puebla de Híjar la subvención de 500 pesetas para un concurso de ganados.

Solicitar del Gobierno conceda a esta Diputación la recaudación y cobranza de las contribuciones generales del Estado en la provincia.

Celebrar sesión los días 8, 19 y 30 del próximo septiembre, a las veintidós horas.

*La dictadura no es la dulce y patriarcal dirección del niño sino la tutela despótica del incapacitado.*

do de la elección, lo mismo si es favorable que si es adversa.

Libros y Revistas

«Nuevo Mundo». — Reproduce fotográficamente las explosiones de odio y júbilo a que se entregó el pueblo de La Habana a huir Machado, así como las venganzas, saqueos y actos de ensañamiento y destrucción cometidos por la enloquecida multitud.

Publica, además: En los desiertos del Parlamento sólo florecen los oasis de las dietas.—Las operaciones militares francesas en Marruecos.—Un nuevo Lourdes en Bélgica.—La casa de Lope de Vega convertida en Museo.—Reportaje sentimental sobre las estaciones del t. c.—La estúpida costumbre de tragar humo.—Pronto hará 90 años que llegó Marx a París por primera vez.—Delfines y tritones de ébano. Modas.—Actualidades. Compre usted «Nuevo Mundo»: 30 céntimos.

«SALUD»

El cuarto número de la interesante revista popular de higiene y sanidad que bajo el título de «SALUD» dirige en Madrid el doctor Fernán Pérez, publica entre otros notables originales los siguientes: «Valor alimenticio y terapéutico de la uva», por el doctor Nicasio Mariscal, presidente de la Sociedad Española de Higiene. «Igualdad ante la ley», por el doctor Manuel Iñigo, miembro del Consejo General de Colegios de Médicos. «Psicología del suicida», por el doctor Fernán Pérez, de la Academia nacional de Medicina. «Cuando el perro no es amigo del hombre», por el doctor Martínez Alonso, member of the Continental Anglo-American Medical Society. «¿Por qué ríe el niño?, por el doctor Herrero Besada, director del Instituto de Puericultura de Barcelona. «Monumentos de médicos; los doctores Rubio y Conde de San Diego», por el doctor Alvarez Sierra. «Las vacaciones vistas por un médico», por el doctor Juan Palá. «Las Colonias Escolares del Rebullón», por Manuel Lustres Rivas. «Piel y playa», por el doctor Hans: «Frutas españolas» «La ciruela», por don José María Soroa, ingeniero, profesor de la Escuela nacional de Sanidad. «El aceite de oliva en los estados acetónicos infantiles», por el doctor Sains de los Terreros, inspector de Higiene escolar. «Plagas sociales: El charlatanismo», por el doctor Federn, etc.

Todos los artículos van ilustrados con preciosas fotografías reproducidas en huecograbado. Compre usted «SALUD». Sólo cuesta cincuenta céntimos.

Estar suscrito a

República

es tener la certeza de estar al corriente de todo cuanto ocurre en nuestra provincia. Centros oficiales, conflictos sociales obreros, asuntos políticos, ecos de los pueblos, sucesos, etc., etc., lo encontrará el lector.

República

el periódico de mayor tirada en la provincia, es a la vez el de más amplia información.

AGUAS MINERALES NATURALES PURGANTES DEPURATIVAS. «LA FAVORITA», CARABAÑA «LA FAVORITA», PROPIETARIOS: HIJOS DE R. J. CHÁVARRI. ANTONIO MAURA. 12. MADRID. JABON SALES DE CARABAÑA: PASTILLA 1.25 Y 0.80 PESETAS

Banda municipal

Programa del concierto que dará hoy jueves, a las siete de la tarde, en la Glorieta de Galán y Castillo:

1.ª PARTE

- 1.º «Viva el gitanillo», pasodoble.—G. Monreal. 2.º «Ideal», vals boston.—J. Bart. 3.º «Garín», sardana de la ópera.—T. Bretón.

2.ª PARTE

- 1.º «El molino en la selva», capricho descriptivo.—Eblimberg. 2.º «El sitio de Zaragoza», fantasía.—C. Oudrid. 3.º «Félix Colomo», pasodoble.—J. M. Gordo.

ROBO EN LA IGLESIA DE LUÇO DE GILOCA

Luço de Giloca.—En la Iglesia, situada en las afueras del pueblo, entraron cacos y se llevaron un cáliz, un coponcillo de metal, un relicario de metal y una cruz también de metal. Los ladrones entraron por una ventana, utilizando una escalera de mano que hay en el depósito del Cementerio, que está contiguo a la Iglesia.

Se cree que los autores son profesionales del robo.

Los objetos robados son de escaso valor.

Movimiento demográfico

DEFUNCIONES

Rutina Lahuerta Soler, de 23 años, a consecuencia de fiebre tifóidea. Hospital provincial.

Se incendia un pajar

Valderrobres.—En un pajar de Ramón Sales se produjo un incendio que lo destruyó totalmente.

Se cree casual.

«Academia Turolense»

Preparación del Magisterio. Cursos. Ingreso Normal. Oposiciones. Clases orales. Correspondencia.

Libros y Revistas

De cuantas producciones científicas o literarias, se nos remitan dos ejemplares, haremos un estudio o juicio crítico, en nuestra sección de Bibliografía

Juan Fernández Garcerán

Grandes Talleres de Carrocerías y Carpintería Mecánica (Especialidad en reformas y reparaciones)

Sobre encargos se construyen toda clase de muebles de todos los estilos

NEVERAS DE VARIOS MODELOS

Especialidad en pintura al Duco a cargo de Juan Gallart

SEGORBE (Castellón)

Calle Castellón Teléfono n.º 31

Bolsa de Madrid CAMBIOS FACILITADOS POR LA SUCURSAL DEL BANCO HISPANO AMERICANO

Table with financial data including FONDOS PUBLICOS, CÉDULAS, ACCIONES, OBLIGACIONES, and MONEDAS. Columns list various instruments and their values in pesetas.

Gobierno civil

POSESION DEL GOBERNADOR

Ayer, sobre la una de la tarde, llegó de Madrid el gobernador don Hermógenes Cenamor.

El nuevo gobernador se hizo cargo del despacho de la provincia, recibiendo numerosas visitas.

VISITAS

El señor Cenamor ha recibido las siguientes:

Presidente de la Diputación, presidente de la Junta de Reforma Agraria, comandante militar, delegado del Trabajo, jefe de Obras públicas, regente de las Escuelas Graduadas, inspector de Sanidad, director del Banco de España, abogados del Estado, comisión de la Jefatura Industrial, comisión del Ayuntamiento, comisiones de Caudé y Rubielos de Mora, ingenieros señores Luaces y Vicente y nuestro compañero Valencia Royo.

UN SALUDO DEL GOBERNADOR :

El señor Cenamor, al posesionarse del cargo, ha dirigido el siguiente saludo:

«Habiéndome posesionado con esta fecha del Gobierno civil, me es muy grato dirigir un atectoso saludo a todas las autoridades, Corporaciones, funcionarios, agentes y ciudadanos de esta hidalga región aragonesa, esperando de todos me presten su valioso concurso para poder cumplir la difícil misión que me ha sido conferida por el Gobierno de la República, haciendo votos por la prosperidad, engrandecimiento y bienestar general de esta provincia e interesando de todos coadyuven al mantenimiento del orden público, fundamento esencial de paz, progreso y justicia.»

CIRCULAR SOBRE ELECCIONES :

Con objeto que este Gobierno pueda tener conocimiento inmediato del resultado de las elecciones de Vocales del Tribunal de Garantías Constitucionales que se han de verificar en esta provincia el día 3 del próximo mes de septiembre, interés de todos los señores alcaldes de la misma se sirvan remitir a este Gobierno por telegrama urgentísimo, que de no existir Estación telefónica o telefónica en la localidad deberá llevar un propio a la más cercana, los datos con el resultado de la votación, expresando el número de votos obtenidos por cada candidato para el cargo de Vocal propietario en representación de esta región así como para el de suplente; dicho telegrama deberá estar concebido en los siguientes términos, y no en ningún otro: «Alcalde a Gobernador civil, urgentísimo.» Datos de la elección para Vocal titular: Don (nombres y apellidos del candidato); tantos votos (en letra), y así sucesivamente de todos los que luchen; para Vocal suplente: Don (en la misma forma que los anteriores).

De los incidentes y protestas que puedan suscitarse me darán cuenta en telegrama separado. Para el mejor cumplimiento de

Tribunales

Ayerse vieron las causas siguientes:

Juzgado de Teruel, por amenazas, contra Julián Dolz. Defensor, señor Julián.

Albarracín, por daños, contra Víctor Lorenzo Garcés y otro. Defensor, señor Marina.

Hijar, por daños, contra Francisco García y otro. Defensor, señor Feced (L.)

Las tres quedaron concluidas para sentencia.

Hoy se han visto otras tres:

Una del Juzgado de Albarracín, por lesiones, contra Florencio Lorente. Defensor, señor Julián.

Otra de Mora, por ídem, contra Clemencio Izquierdo. El mismo defensor.

Y otra de Aliaga, por tenencia ilícita de armas, contra José Moliner Defensor, señor Feced (L.) Conclusas para sentencia.

TARJETAS de VISITA se hacen en la imprenta de este periódico

Porque no le entrega una tinaja, riñe con su padre político

Y ESTE LE HACE DOS DISPAROS, MATANDOLE

La Codoñera.—El vecino José Cervera Fandos, de 37 años, se presentó en el domicilio de su padre político Celestino Royo Ferrer, de 73, exigiéndole que le entregase una tinaja, a cuya petición se negó, originando una pequeña riña.

Celestino sacó una pistola de las llamadas del 15 y a boca jarro le hizo dos disparos a su hijo, causándole la muerte.

Temperatura

Datos facilitados en el Observatorio de esta capital: Temperatura máxima de ayer 30 grados. Idem mínima de hoy, 13. Dirección del viento, E. Presión atmosférica, 687.6 Recorrido del viento, 43.

Lea usted República

este importante servicio he dispuesto que tanto las estaciones telegráficas como las telefónicas estén desde ese día en servicio permanente hasta que se tengan los datos completos de toda la provincia.

También he de hacer presente para que se tenga en cuenta por los Ayuntamientos que tienen perfecto derecho a emitir su voto los concejales interinos designados para cubrir vacantes, por ostentar ante la Ley los mismos derechos que los propietarios, a los efectos indicados.

Del reconocido celo de todos los señores a'caldes espero que darán el más exacto cumplimiento a la presente circular, puesto que en caso contrario me vería obligado a sancionar.

Teruel 30 de agosto 1933.—El gobernador, Hermógenes Cenamor.

RECURSO DE ALZADA :

Con esta fecha se eleva por este Gobierno al Ministerio de la Gobernación, el recurso de alzada de Martín Abril Rueda propietario del American Bar, de Teruel, contra multa de 15 pesetas que le fué impuesta por mi autoridad por contravenir las órdenes sobre cierre de establecimientos.

Se ha posesionado del cargo el gobernador señor Cenamor

Ayer, sobre la una de la tarde, llegó a Teruel el nuevo gobernador don Hermógenes Cenamor, estimado correligionario nuestro.

Le acompañaban su distinguida señora e hijo y su secretario particular don Juan García Moreno.

Seguidamente se posesionó del cargo, cesando el que interinamente lo desempeñaba con gran acierto don Ramón Segura.

Después recibió la visita de varios correligionarios que acudieron a darle la bienvenida.

Nosotros también visitamos al señor Cenamor para darle un saludo de bienvenida y ofrecerle nuestros respetos y nuestra sincera colaboración para todo cuanto redunde en beneficio de la República y de los intereses de nuestra provincia.

El señor Cenamor, persona a'ble y de exquisito trato, nos hizo patente la satisfacción que le producía venir a prestar sus servicios a nuestra hidalga provincia, por cuyo engrandecimiento y progreso velará en todo momento, y nos rogó que transmitiésemos un cordial saludo a todos los ciudadanos de la provincia, encargo que gustosos cumplimos.

Reiteramos nuestra bien venida y nuestro ofrecimiento al señor Cenamor y le deseamos grandes aciertos en el desempeño de su delicada misión.

Leed «Izquierda» de Alcañiz

El deber de todo afiliado es leer y propagar REPUBLICA

Lea V. República

Empresa Periodística y Técnica de Publicidad

INICIATIVAS DIBUJOS RAVIL IDEAS PROPIAS TEXTOS

Teléfono 182 TERUEL Apartado 10

# INFORMACION GENERAL

## Las minorías gubernamentales toman acuerdos sobre la obstrucción a la ley de Arrendamientos

### Manifestaciones de nuestro diputado señor Feced

**Servicio directo con la Agencia Mencheta**  
Conferencia 5 tarde

#### Las minorías gubernamentales y la ley de Arrendamientos

Madrid.—Ayer tarde se reunieron las minorías gubernamentales con el Gobierno para fijar en concreto su actitud ante la obstrucción declarada al proyecto de ley de Arrendamientos Rústicos y la forma de aprobarlo lo antes posible.

La reunión fué presidida por el Jefe del Gobierno señor Azaña.

Asistieron unos 150 diputados.

El señor Galarza facilitó la siguiente referencia:

«Se ha acordado que esta noche haya sesión permanente para aprobar el artículo 16. Se discutirá después normalmente el 17, pero si se ve que hay muchas enmiendas encaminadas exclusivamente a obstruir su aprobación, se declarará también una sesión permanente para aprobar el artículo 17.

La Comisión de Agricultura estudiará la forma de refundir los artículos restantes en cinco, o sea, uno por cada uno de los capítulos que quedan a partir del artículo 17, a fin de ir a su aprobación inmediata.»

#### Delegación provincial de Trabajo de Teruel

#### Jurado mixto de Obras públicas CONVOCATORIA

En cumplimiento de Orden ministerial de primero de agosto, publicada en la «Gaceta» del día 4 del mismo, se convoca a la elección de los seis vocales efectivos y los seis suplentes de los patronos, que han de formar parte del Jurado mixto de Obras públicas de Teruel, la que se verificará el día 6 del próximo septiembre en las oficinas de esta Delegación Provincial de Trabajo, calle de Temprado número 6, y hora de 6 a 8 de su tarde, de conformidad con lo prevenido en el artículo 15 de la Ley de 27 de noviembre de 1931.

La votación será secreta y por papeleta en la que cada elector podrá votar un número de candidatos igual al de los vocales que han de elegirse.

La condición de patrono de Obras públicas de Teruel, se acreditará mediante el recibo de la contribución u otro documento justificativo de tal condición. Lo que se hace público para conocimiento de los interesados. Teruel, 29 de agosto de 1933.—El delegado provincial de Trabajo, Pedro Fernández.

Terminada la reunión los jefes de las minorías gubernamentales se reunieron en la misma sección.

Como esta reunión se prolongaba los periodistas para conocer su objeto hablaron con el señor Galarza, quien dijo que probablemente se acordaría la forma de que se encuentren continuamente en el salón los diputados que se necesitan para desechar enmiendas. En principio está decidido que hayan 103 diputados, y esto creo que es lo que los jefes acordarán.

«La fórmula propuesta por mí—agregó—es la que se ha aprobado íntegramente, y utilizando este procedimiento, se podrá llegar en fecha inmediata a las anheladas vacaciones, siendo cinco los artículos que a partir del 17 habrá que aprobar, cinco serán las sesiones permanentes a utilizar, siempre que ellos—los agrarios—presenten como tienen anunciando numerosas enmiendas.»

Efectivamente, a los pocos momentos se supo por conducto de algunos diputados agrarios que tenían redactadas para su presentación inmediata nada menos que 1.200 enmiendas al artículo 17 y siguientes.

#### La «Gaceta»

Madrid.—La «Gaceta» dispone que la Inspección general de la Benemérita formule mensualmente la propuesta de ascensos.

#### El nuncio mejora

San Sebastián.—El nuncio mejora de sus heridas.

#### Un milagro

Burgos.—En Villanovar se hundió la puerta de la Iglesia, alcanzando a cinco personas que resultaron gravemente heridas.

#### Manifestaciones del señor Feced

Madrid.—Al terminar la sesión, el presidente de la Comisión de Agricultura, señor Feced, conversó con los informadores.

Estos le preguntaron si hoy volvería a tratarse del artículo 17 por la Comisión.

—Se seguirá tratando —contestó—del artículo 17. —Es que después del

Consejo de ministros del viernes se dijo que el Gobierno mantenía el dictamen.

—Sí; mantenía el dictamen con algunas modificaciones, porque el dictamen no se ha retirado nunca. Han sido presentados algunos votos particulares; pero nunca se retiró el dictamen, como en el artículo séptimo.

—Entonces, ¿qué es lo que va a ocurrir?

—Pues pueden ocurrir

dos cosas: una, que se presente un voto particular por uno de los miembros de la Comisión, que sea la fórmula con que estén conformes todos, y otra, que se presenten algunas enmiendas que no satisfagan a los miembros de la mayoría, y se haga un artículo que ya veríamos la impresión que produciría en las oposiciones, y de esto dependería el que continuaran éstas o no la obstrucción.

## Aragón por la República

La piedra angular que ha de sostener inmovil el gran edificio de la República, es el Tribunal de Garantías Constitucionales, que ha de velar porque todo y todos, se sometan a la Ley fundamental que el pueblo español se ha dado en un magnífico revivir de su soberanía.

Fieles veladores de la Constitución, tienen que defenderla en el más alto Tribunal de la nación, por lo que es esencial que hombres de fervor republicano probado, tengan esa misión histórica asignada.

Todas las izquierdas aragonesas (Partido Radical Socialista, Partido de Acción Republicana, Partido Federal y Partido Socialista), han designado «con absoluta unanimidad» a

### Don Venancio Sarría Simón

como candidato de vocal efectivo para el Tribunal de Garantías Constitucionales. Ante los concejales republicanos de Aragón, lo presentamos como el honor más alto y digno ejemplo que imitar de una vida de abnegación en la que brillan los más encendidos sacrificios al servicio de la República.

Digno compañero del señor Sarría, es el candidato como suplente

### Don Francisco Nieto Mora

para el que esperamos igual favorable acogida.

Tenemos descontado este triunfo republicano, frente a las derechas que toman nominaciones más o menos radicales.

Más para honor de la tierra, y bien de la República, precisa que el éxito sea aplastante, y así lo dejamos confiado a la lealtad republicana de los concejales aragoneses en la lucha del día 3 de septiembre de 1933.

Por acuerdo de las provincias Teruel, Huesca y Zaragoza:

- La Federación Aragonesa Socialista.
- Los Comités del Partido Radical Socialista.
- Los Comités de Acción Republicana.
- Los Comités del Partido Federal.

Adheridos los diputados Ramón Feced, Honorato de Castro, Antonio Guallar Poza, Casimiro Lana Sarrate, Vicente Irazo, Gregorio Vilatela y Manuel Albar.

#### Nueva cárcel de mujeres

Madrid.—Esta mañana se inauguró la nueva cárcel de mujeres, situada en la calle Nueva del Este.

Probablemente se le pondrá el nombre de Victoria Kent.

#### Los candidatos del Gobierno para el Tribunal de Garantías

Madrid.—La candidatura gubernamental quedó formada del modo siguiente: Castilla la Vieja, vocal

efectivo, Acción Republicana, y suplente, socialista.

Valencia, Acción Republicana y radical socialista.

Murcia, radical socialista y socialista.

Asturias, Aragón y León, radical socialista y socialista.

Castilla la Nueva, Extremadura y Andalucía, socialista y radical socialista.

Baleares, federal y socialista.

Galicia, Orga y socialista.

#### Conferencia

Madrid.—El señor Casares conferenció con el fiscal de la República y con los directores de Sanidad y de la Benemérita.

#### Llegada de un diputado francés

Barcelona.—Ha llegado el diputado francés Juan Roux, quien se propone interpelar a aquel Gobierno sobre la intervención de los gendarmes en Andorra.

#### Propague

### «República»

Machado separado del servicio

Habana.—Han sido separados del servicio los generales Machado, Herrera y otros.

#### Juan Garcia Morales

PRESBITERO SU LIBRO

#### ¡Hipócritas!

#### ¡Farsantes!

#### ¡Fariseos!

visión de la España derechista, con prólogo de

#### Basilio Alvarez

Precio: TRES pesetas

DE VENTA en la librería de Hijo de Perra, calle de la Democracia, Teruel, y en el domicilio de su autor, Manuel, 1.—Madrid

Descuentos especiales a Sociedad Obreras

**Fijador de las uñas**  
SUJETA DA BRILLO AL PELO EVITA SU CAIDA  
DE VENTA EN FARMACIAS, DROGUERIAS Y PERFUMERIAS  
PRECIO 1 PTA

#### Lea V. República

## Las subsistencias y sus precios

Según nota facilitada por el Mercado de Abastos

PESCADO	
Aceite . . . . litro	1'90
Arroz corriente . kilo	0'60
» Corell . . . . »	0'80
» Matizado . . . . »	0'60
» Bomba . . . . »	1'20
Azúcar . . . . »	1'60
Café Torrefacto . . . »	10'00
» natural . . . . »	12'00
Judías Barco . . . . »	1'60
» Pinet . . . . »	1'20
» Bolos . . . . »	1'20
» del Pilar . . . . »	1'60
Garbanzos 1.ª . . . . »	2'40
» 2.ª . . . . »	2'20
» 3.ª . . . . »	2'00
Chorizos . . . . doc.ª	2'80
Bacalao . . . . kilo	2'00
Sardinias . . . . lata	2'50
» decuba . doc.ª	0'50
Jamón . . . . kilo	14'00
Manteca Vaca . . . . »	10'00
» Cerdo . . . . »	3'60
Huevos . . . . doc.ª	1'70
Gallinas . . . . una	8'00
Jabón corriente . kilo	1'10
» Lagarto . . . . »	1'30
Patatas . . . . »	0'20
VERDURAS	
Acelgas . . . . manj.ª	10 y 5
Borrajá . . . . »	00'00
Escarola . . . . »	10 y 5
Lechuga . . . . »	15, 10 y 5
Judías tiernas . . kilo	0'00
Coles . . . . una	10 y 5
CARNES-lanaras	
Carnero . . . . »	4'00
Cordero . . . . »	4'00
Cabruto . . . . »	4'00
Oveja . . . . »	3'60
CARNES-cerda	
Lomo . . . . »	6'00
Megra . . . . »	5'00
Costilla . . . . »	4'00
Tocino entrvd.ª . . »	3'60
» blanco . . . . »	2'80
CARNES-vacuno	
Ternera 1.ª . . . . »	5'40
» 2.ª . . . . »	5'00
» 3.ª . . . . »	4'00
» 4.ª . . . . »	3'00
FRUTAS	
Manzanas . . . . »	0'60
Uva moscatel . . . »	0'00
Naranja Conte . . »	0'25
Peras . . . . »	0'00
Mandarina . . . . »	0'60
Plátanos . . . . doc.ª	2'20
Tomates . . . . kilo	0'00
Pimientos colorados . . »	0'0
Pimientos verdes . . »	0'0

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Teruel, al mes. . . . 1'50 pesetas  
Fuera, al trimestre. . . . 6'00 »

Anuncios Reclamos y Esquelas según tarifa.



# República

REDACCION Y ADMINISTRACION  
Plaza de Bretón, núm. 6

Teléfono 130

Toda la correspondencia al Administrador.

Año III.—Número 355

SE PUBLICA LOS MARTES, JUEVES Y SABADOS

Jueves 31 de Agosto 1933

## El eco de los pueblos

### ALCAÑIZ

**Teatrales.**—Amablemente invitados por el empresario del Teatro de esta localidad, nos trasladamos a él con el objeto de presenciar la inauguración del cine sonoro.

El coliseo presentaba un aspecto magnífico, pues aparte de que el ambiente era animado con la presencia de distinguidas y bellísimas señoritas, resaltaba la reforma que se ha llevado a cabo, tanto en albanilería como pintura.

Comenzó la sesión pasando la cinta «Noticiero Fox», que llenó las aspiraciones de la concurrencia; a continuación «Altombra Mágica» deleitó notablemente al público, y finalmente se rodó la grandiosa película sonora hablada totalmente en español titulada «Esclavas de la Moda», interpretada por Carmen Larrabeiti y Félix de Pomés.

El público quedó altamente satisfecho.

El Teatro, como hemos anotado, ofrecía magnífico aspecto con la iluminación, que daba gran realce a la pintura, de cuya obra se ha encargado el joven y notabilísimo pintor nuestro querido correligionario y particular amigo don José Blanc, que por esta obra nos ha mostrado sus conocimientos y dotes de magnífico pintor.

El señor Pallás nos ha remitido el programa que de cintas sonoras habladas totalmente en español tiene confeccionado para rodarlas durante las próximas fiestas; es el siguiente:

Día 8, «Tradher Horn», interpretada por Edsima Boot y Harry Corey. Día 9, «Carne de Cabaret», por Lupita Tovar y Ramón Pereda. Día 10, «Camino del Infierno», por María Alba. Día 11, «Así es la Vida», por José Bohr y Lolita Vendrell. Día 12, «Su noche de Bodas», por Imperio Argentina y Rosita Díaz. Día 14, «El Paraíso del Vals», y sucesivamente se seguirán proyectando «Reportaje Sensacional», «Toda una Vida», «Drácula», «La Tempestad en Mombanc», «Carceleras», «El Desfile del Amor», «Los que danzan», «Fiestas del Mar», «La Llama Sagrada» y otras muchas de los más selectos programas sonoros.

Enviamos nuestra más sincera felicitación al señor Pallás por el éxito con que se han celebrado las tres primeras funciones, y al señor Blanc (pintor) por el bello trabajo que ha realizado.

**Fiestas.**—Según nos ha manifestado el vicepresidente de la Comisión de Festejos, se proyecta el que en estas fiestas se celebre un gran festival de aviación, para lo cual se trasladarán a ésta algunas escuadrillas de aviones, que evolucionarán sobre la ciudad, mostrando los adelantos que a pasos agigantados sigue la Aviación española.

Notificamos esta noticia a nuestros lectores a título de rumor.

**Deportivas.**—El pasado domingo día 27 se inauguró el cierre del campo de deportes de esta locali-

dad, conteniendo los equipos locales Scala y Athlétic, resultando empatados a un tanto. Se cruzaron bonitos ramos de flores entre los capitanes de ambos equipos y fué regalado a la Directiva un precioso banderín por la madrina del Athlétic, señorita Navarro.

— Todavía es desconocido el equipo que ha de contender con el local en las fiestas; desde luego parece ser que se encaminan las gestiones para traer dos equipos de Zaragoza.

**Periodísticas.**—Hace días que se venía rumoreando que desaparecía el bisemanario local «Amanecer» por que adeudaba a los empleados de talleres algunas importantes cantidades, y en vista de que no se les abonaban, dejaron de componer.

Con el objeto de informar a nuestros lectores sobre el particular, hemos sostenido una conversación con el director del mencionado bisemanario, quien nos ha manifestado que, efectivamente, se adeudaban las cantidades mencionadas, y que por el momento, aunque tuviesen que traer cajistas de fuera de la localidad, seguiría saliendo el periódico.

También circulan insistentes rumores de que la imprenta del mencionado periódico ha sido embargada.

**De Sociedad.**—De paso para Teruel, hemos tenido el gusto de saludar durante su estancia en ésta al vocal del partido Republicano Radical Socialista en esta región, compañero de redacción de REPÚBLICA y particular amigo, don Jesús Gracia, de Castelserás.

**Municipales.**—Se siguen celebrando las sesiones del Ayuntamiento con número insignificante de concejales.

Volvemos a recordárselo a la autoridad competente, para que tome las medidas oportunas para evitar el presente y lamentable caso.

C. GAIBAR PUERTAS

## CUPON REGALO

Solamente por un mes y para que todo el mundo pueda conocer nuestros trabajos, hacemos una ampliación completamente gratis a todo el que nos mande una fotografía : : : y este cupón : : :

**CASA ROTCEN**  
Apartado de Correos, 445  
**VALENCIA**

Precios increíbles para profesionales : : : : :

## ¡Escabeche de besugo!

(en barril)  
A CUATRO PESETAS KILO  
Casa Juan el de los Coches  
Paseo del Ovalo

Lea Vd. «República»

## Jesús Fuertes Polo

Especialista en

### Garganta - Nariz - Oídos

Todos los miércoles de 11 y media a 2

en

## Aragón Hotel

Hacia la construcción de una Plaza de Toros

### En la reunión de fuerzas vivas y a propuesta del señor Feced, se nombró una Comisión ejecutiva

El coso taurino ha de ser capaz para 7.000 espectadores y su coste no ha de exceder de trescientas mil pesetas

Con la reunión de anoche son tres las veces que las fuerzas vivas de la ciudad se reúnen para tratar de la construcción de un coso taurino.

Las dos veces anteriores, a base de cubrir una suscripción de pesetas 300.000, fracasó el intento, no llegando a recaudarse arriba de 125.000.

En la reunión del martes se volvió a señalar la misma cantidad como presupuesto máximo.

¿Triunfará o fracasará este tercer intento? He ahí una pregunta que el pueblo de Teruel (capitalistas, comercio, entidades, aficionados) ha de contestar cuando, en breve, se le consulte.

Por nuestra parte, no regatearemos nuestro modesto concurso para la consecución de esta obra cuya necesidad se deja sentir hace tiempo.

En la reunión citada, el alcalde señor Sáez justificó su llamamiento e hizo ver la necesidad de construir la plaza de toros.

Don Luis Feced, presidente del Circulo Turolense, dijo eran varias las veces que había sido llamado para tratar de asunto tan importante y que antes de comenzar había que saber de dónde se parte y a donde se vá, es decir, las normas a seguir, pues si no hay nada hecho todavía, procedía nombrar una comisión que presente más tarde proyecto y presupuesto de la obra.

El señor Gómez-Cordobés presentó al arquitecto señor Colás y éste habló de los beneficios que reporta el coso taurino y de su construcción.

Don Isidro Salvador, presidente de la Cámara de Comercio, dijo que lo más importante de todo era conocer el presupuesto total de la obra. Habló de las suscripciones abiertas para recaudar 300.000 pesetas que hacían falta, cantidad que no llegó a cubrirse y que ahora parece será mayor según los planos del señor Colás, por cuyo motivo insiste en la necesidad de conocer el presupuesto.

El señor Cordobés dijo no podía darse por ahora el presupuesto ya que depende de la importancia que den a la obra.

El arquitecto volvió a ocuparse de diversos detalles y de la necesidad de que se construya la plaza con arreglo a un ruedo de 50 metros de diámetro para que sea calificada de primera.

El señor Feced dijo que la realidad sobre la plaza de toros era que

bajo un presupuesto de 300.000 pesetas se habían iniciado tres suscripciones y que la última de ellas había alcanzado 125.000 pesetas.

Expuso su juicio de que la comisión que se nombre debe mirar que el presupuesto de la obra no exceda de dicha cantidad aunque el diámetro no tenga los 50 metros, pues tampoco los tienen otras y ello no ha sido obstáculo para que hayan actuado diestros de primera fila, y que la cabida no debe exceder de 7.000 espectadores, por razones de economía y estética.

Hubo algunas intervenciones sobre si la plaza ha de construirse para clasificarla de 1.ª, 2.ª o 3.ª categoría, y por último se aceptó lo propuesto por el señor Feced, o sea nombrar la comisión que estudie con los técnicos el presupuesto de una plaza capaz para siete mil espectadores y que, dentro de un máximo de 300.000 pesetas, se le de la categoría que resulte.

La comisión elegida la forman, don Manuel Sáez, don Isidro Salvador, don Luis Feced, don Natalio Ferrán, don Julián Asensio y don Leandro Torres.

Y ahora a esperar el resultado de las gestiones de esta comisión a la que deseamos toda clase de éxitos.

Relojería y Taller de Reparaciones

DE

**JOSE FORTEA**

Calle Ramón y Cajal, 36

(Antes San Juan)

— TERUEL —

POSTAL

## Las benditas ilusiones de don Miguel

Maura les ha dicho y les dice todos los días a las derechas que no fastidien y que se hagan declaradamente republicanas único modo de defenderse, porque ya no hay opción entre República y Monarquía.

Pero las derechas oyen

al señor Maura como quien oye llover. ¿Republicanas ellas? Lo que más convenga. Lo que más les favorezca. Pero de ningún modo una declaración previa.

La intención es buena. El señor Maura quiere ganar a las derechas para la República. Lo malo es que al llegar a la hora de enumerar los artículos del programa se encuentra siempre el orador con que no sabe dónde se lo ha dejado.

¿Pero qué programa quieren ustedes que sea el suyo? Las derechas son la Monarquía. La República vino contra ellas, más que contra los monárquicos mismos. Y para trasladarse algunas lo han hecho con una sola intención: la de continuar en el nuevo régimen con sus privilegios y sus seguridades de antes. Un gorro frigio, en vez de una corona, y el resto del atuendo sin una sola modificación. Váyanles ustedes a esas derechas acomodadas con un programa. En cuanto se les aplicara darían vivas al rey

No son ni republicanas ni monárquicas. Son del que mejor las trate. Y lo primero que tiene que hacer Maura para conseguir su adhesión es ser presidente del Consejo y gobernar a la hechura de ellas. Hasta que llegue este momento, si llega, jugarán con él, y todo lo más, le aprovecharán para combatir los avances de la revolución.

Partido Republicano Radical Socialista

### AVISO A LOS CENTROS DE LA PROVINCIA

Habiendo recibido los carnets de socios hacemos presente que pueden hacer sus pedidos al administrador del Comité provincial don Mariano Aguas. El precio de cada uno es de cincuenta céntimos.

## Delegación provincial de Trabajo de Teruel

### CONVOCATORIA

Convocada en la «Gaceta» del día 10 del pasado julio las elecciones para la designación de los cuatro vocales electivos e igual número de suplentes de cada una de las representaciones patronal y obrera que han de integrar el Jurado mixto de oficinas de Teruel, y no ligando ninguna entidad patronal ni obrera con derecho a tomar parte en las elecciones inscritas en el Censo Electoral Social del Ministerio de Trabajo, la designación se hará de conformidad a lo prevenido en el artículo 15 de la Ley de 27 de noviembre de 1931, la que tendrá lugar en las oficinas de esta Delegación provincial de Trabajo, calle de Temprado, núm. 6., el día 8 del próximo septiembre, de seis a ocho de la tarde, en la que podrán tomar parte los que acrediten ser obreros o patronos, respectivamente, del ramo de oficinas, mediante la cédula de vecindad o cualquier otro documento que justifique su condición.

La votación será secreta y por papeletas, y cada elector podrá votar un número de candidatos igual al de los vocales de su clase que hayan de ser elegidos.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados, en cumplimiento de Orden ministerial de 6 de julio de 1933.

Teruel 25 de agosto de 1933.  
El delegado provincial del Trabajo,  
Pedro Fernández.

*Ciudadanos: Los monárquicos reaccionarios, entre los que abundan los capitalistas, propietarios y comerciantes, están haciendo una guerra sin cuartel contra la República, contra la democracia, contra el proletariado.*

*En todos sus actos y en todas sus actitudes lo demuestran. Nosotros, los republicanos, debemos estar siempre ojo avizor y contestar a ese boicot a la medida de nuestras fuerzas.*

*¡Favorecer a nuestros afines, es un deber, como lo es el de fomentar e incrementar la prensa republicana!*

*¡El republicano que favorece a la prensa reaccionaria con perjuicio de la republicana, no demuestra su ideal! Desconfiad de él.*

*En Teruel sólo existe un periódico netamente republicano: REPUBLICA. Suscribirse y propagarlo es una obligación moral de todos los republicanos sin distinción.*

## AMA

de 22 años, se ofrece para criar en su domicilio de Villarguemedo. Razón: Antonio Sánchez, en dicho pueblo.

IMP. DE LA VOZ DE TERUEL. BRETÓN 6

## Automóviles SINGER

También en los automóviles económicos hay categorías

Veá V. el SINGER

Gran estok de recambios en Madrid, Goya, 4  
Le informará de sus excelentes características y precios, el Agente de Teruel y su provincia

**Joaquín Escriche**

Valcaliente, número 5, 2.º—TERUEL.

## Automovilistas

Por cesar en el negocio tengo a la venta varios coches Omnibus, Camiones y Turismos. Un conducción interior, en muy buen estado y a toda prueba y bien equipado.

Informará:

**Hermelando Bayo Pastor**

Rubielos de Mora